

FINANCIAMIENTO PARA CURSOS DE EXTENSIÓN, ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMAS Ó MAESTRÍAS A TRAVÉS DEL INSTITUTO PERUANO DE FOMENTO EDUCATIVO (IPFE)

La Pontificia Universidad Católica del Perú a través de la Dirección de Servicios Económicos, te presenta una nueva alternativa para financiar tus estudios de CURSOS DE EXTENSIÓN, ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMAS Ó MAESTRÍAS, a través del Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE).

Condiciones:

- Tasa efectiva anual (TEA) 11.34% (tasa referencial) + IGV
- Préstamo otorgado en soles
- Monto mínimo a financiar S/. 1,500 nuevos soles
- Plazo máximo de endeudamiento Hasta en 18 meses
- Sin comisiones por desembolso, amortización parcial, prepago ó cancelación anticipada.
- Portes y gastos administrativos No cobra

Los requisitos para acceder al siguiente programa son:

- Constancia de Estudios de egresados ó copia simple del grado obtenido de bachiller/título.
- El préstamo requiere la presentación de un aval.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud en formato IPFE, acompañada de una foto pasaporte
- Presupuesto de Gastos de Estudio, según formato IPFE

El solicitante, aval y cónyuge (si fuera el caso) deberán presentar:

- Copia de DNI
- Copia de 2 últimas boletas de pago ó 3 últimos recibos por honorario.
- Recibo de luz, agua ó teléfono (último mes)

Para recabar los formatos de solicitud y presupuesto de gastos de estudio IPFE, deberá acercarse a la Oficina de Crédito Educativo, ó inscribirnos al correo electrónico de apoyofinanciero@pucp.edu.pe

Para mayor información del programa puede ingresar a Financiamiento con Entidades Externas Posgrado en: http://www.pucp.edu.pe/estudiantes/informacion_economica

OFICINA DE CRÉDITO EDUCATIVO

Sección Apoyo Financiero
apoyofinanciero@pucp.edu.pe